

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ VEINTICUATRO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **119** Fecha Estado: 04/09/2023 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302420220145600	Verbal Sumario	CARLOS ANDRES ARANGO ECHEVERRI	COLOMBIA MOVIL S.A. ESP	Auto rechaza demanda Rechaza demanda por no subsanar requisitos.	01/09/2023		
05001400302420230040000	Verbal	MEGA STORAGE COLOMBIA S.A.	JUAN GABRIEL TORRES VELASCO	Auto ordena incorporar al expediente Incorpora sin trámite memoriales y devolución del despacho comisorio No.056 del 30 de mayo de 2023.	01/09/2023		
05001400302420230043400	Verbal	ONEIDA ARAVELLY CALDERON PATIÑO	JUAN CARLOS ZAPATA	Auto pone en conocimiento Pone en conocimiento expediente contravencional allegado por la ALCALDÍA DE MEDELLÍN.	01/09/2023		
05001400302420230055300	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	ORLANDO CASTRILLON SANCHEZ	Auto pone en conocimiento Pone en conocimiento respuesta SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y TRÁNSITO DE MEDELLÍN.	01/09/2023		
05001400302420230068700	Ejecutivo Singular	DIANA PATRICIA MESA MUÑOZ	CARLOS ALBERTO RUEDA ZAPATA	Auto requiere Pone en conocimiento respuesta SECRETARÍA DE MOVILIDAD DE MEDELLÍN, requiere allegar historial de vehículo actualizado.	01/09/2023		
05001400302420230091900	Ejecutivo Singular	MARIA JAQUELINE TORO OCAMPO	RODOLFO JIMENEZ ACOSTA	Auto ordena seguir adelante ejecución Ordena seguir adelante la ejecución.	01/09/2023		
05001400302420230091900	Ejecutivo Singular	MARIA JAQUELINE TORO OCAMPO	RODOLFO JIMENEZ ACOSTA	Auto aprueba liquidación Aprueba liquidación de costas.	01/09/2023		
05001400302420230099200	Ejecutivo Singular	COLECCIONES EXCLUSIVAS DE TEXTILES SA -COLETEX SA-	FABRICACION Y LAVANDERIA TEXTIL SAS	Auto tiene por notificado por conducta concluyente Tiene notificado por conducta concluyente, levanta medida cautelar, requiere a las partes.	01/09/2023		
05001400302420230099600	Ejecutivo Singular	UNIDAD RESIDENCIAL AZALEA DEL PARQUE P.H.	GLORIA AMPARO RESTREPO VELASQUEZ	Auto decreta embargo Decreta embargo de cuentas bancarias.	01/09/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302420230101900	Ejecutivo Singular	GLADIS GALLO GALEANO	BAIRON ALBERTO AREIZA TUBERQUIA	Auto requiere Incorpora notificación, requiere a la parte demandante, término continúa corriendo.	01/09/2023		
05001400302420230110500	Ejecutivo con Título Hipotecario	CAMILO ANDRES VELASQUEZ ALZATE	OTONIEL DE JESUS ÁLVAREZ CADAVID	Auto requiere Convalida citación, autoriza aviso, requiere a la parte demandante aportar certificado de libertad y tradición.	01/09/2023		
05001400302420230114200	Ejecutivo Singular	ALEXANDER MORENO MARTINEZ	ERICA NATALIA ALCARAZ SARRAZOLA	Auto rechaza demanda Remite por competencia al JUZGADO 9 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE SALVADOR (MEDELLÍN).	01/09/2023		
05001400302420230123900	Ejecutivo Singular	GESTION EMPRESARIAL Y REPRESENTACIONES JURIDICAS S.A.S	BLANCA NUBIA MONTROYA OSORIO	Auto rechaza demanda Remite por competencia a los JUZGADOS CIVILES MUNICIPALES DE PEREIRA -RISARALDA (REPARTO).	01/09/2023		
05001400302420230124300	Ejecutivo con Título Hipotecario	ITAU BANCO CORPBANCA COLOMBIA SA	MARIA DEL ROSARIO SIERRA SANCHEZ	Auto inadmite demanda Inadmite demanda. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 90 del CGP, se le concede a la parte demandante el término de cinco (5) días para que cumpla con los requisitos, so pena del rechazo de la demanda.	01/09/2023		
05001400302420230125200	Ejecutivo Singular	BANCO FINANDINA S.A.	MARTHA OLIVIA MEJIA GOMEZ	Auto inadmite demanda Inadmite demanda. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 90 del CGP, se le concede a la parte demandante el término de cinco (5) días para que cumpla con los requisitos, so pena del rechazo de la demanda.	01/09/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 04/09/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MATEO BOHÓRQUEZ PALACIO
SECRETARIO (A)